



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Mariano GOMEZ CARRERA, de Nacionalidad Española, residente en Zaragaza, Palafox, 13, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PASTA MOLDEABLE PARA LA FABRICACION DE PISOS, PLANCHAS DE REVESTIMIENTO, ELEMENTOS DE DECORACION, ARTICULOS SANITARIOS Y TODA CLASE DE OBJETOS MOLDEABLES".

5 Esta memoria descriptiva de refiere a una Patente de Invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de una pasta moldeable, compacta, que una vez endurecida y seca es de gran resistencia, poco peso, flexible é impermeable, presentando por todo ello excelentes condiciones para la formación con la misma de pisos, revestimientos, plafones, elementos decorativos para la construcción y ebanisteria, reproducciones artísticas, artículos sanitarios tales como bañeras y lavabos y en general toda clase de objetos susceptibles de ser reproducidos por molde. Además el producto así obtenido puede soldarse o unirse con toda facilidad en el caso de fractura de los artículos con el mismo fabricados.

10

15 Se caracteriza en su esencialidad el procedimiento de que se habla por el empleo de disoluciones de piroxilinas, celuloides y nitrocelulosas a las que se añade un aglomerante en polvo y otro de estructura fibrosa.



20 Por lo que se refiere al aglomerante en polvo pueden ser sílice, marmol, cemento u otro análogo y su objeto primordial es el de espesar y dar cuerpo a las disoluciones antes mencionadas que constituyen la esencialidad de este procedimiento y que adquieren en esta forma la pastosidad deseada para su fácil moldeo y a la par se suprime la acción inflamable de tales soluciones.

25 En cuanto al aglomerante fibroso puede ser amianto, pasta de papel u otro análogo, siendo su finalidad el dar a la mezcla de las disoluciones antes mencionadas con los aglomerantes en polvo, la flexibilidad necesaria según los usos a que deban ser sometidos los artículos fabricados con el producto resultante.

30 Las disoluciones citadas y los aglomerantes detallados se emplean en las proporciones convenientes y de acuerdo con las características que hayan de presentar los artículos fabricados con la pasta resultante y se verifica su mezcla a mano o en p  
35 aparatos y máquinas que en todos los casos podrán ser variables.

Además a los productos mencionados puede añadirse una materia colorante cualquiera en los casos en que se estime conveniente.

40 Para la obtención de los productos que se deseen fabricar con la pasta obtenida de la manera dicha, se utilizarán, moldes de madera o de hierro o de cualquier otro material adecuado, siendo así mismo independiente de esta Patente las operaciones manuales o mecánicas que para dicha operación de moldeo se lleven a cabo.

45 En cuanto a las aplicaciones del producto obtenido con este procedimiento serán así mismo variables, y sin limitación alguna, pues como ya se ha dicho con el mismo podrán formarse pisos, revestimientos para techos y paredes, elementos complemen-



50

tarios y de adorno para la construcción, carpintería y esbanistería, reproducciones artísticas, artículos sanitarios y en general para la obtención de cuantos objetos sean susceptibles de ser reproducidos por moldeado.

55

Además, los objetos moldeados con la pasta resultante de este procedimiento podrán ser variables en su acabado y presentación, Así, por ejemplo, en lo que se refiere a los artículos sanitarios, como son las bañeras, lavabos y demás análogos, podrán ir cubiertos con una capa más o menos gruesa de celuloide eb forma de barniz, adquiriendo en esta forma un aspecto brillante y aseado propio de los mencionados artículos, con la ventaja sobre los metálicos provistos de la propia capa de que como la pasta de que están fabricados es un compuesto nitrocelulósico, la adherencia de aquella es perfecta sin que se desprenda en ningún caso de la misma.

60

----- N O T A -----

65

Se reivindica como objeto de esta Patente:

70

1ª - Procedimiento para la obtención de una pasta moldeable caracterizada por el empleo de disoluciones de piroxilinas, celuloideas y nitrocelulosas a las que se agrega un aglomerante en polvo, otro de contextura fibrosa y facultativamente una materia colorante cualquiera.

75

2ª - En propio procedimiento en el que el aglomerante en polvo mencionado en la reivindicación anterior consiste en sílices, marmoles, cemento u otros materiales análogos y cuya finalidad es dar a dichas disoluciones la consistencia necesaria para su moldeo y transformarlas a la vez en ininflamables.

3ª - El propio procedimiento en el que los aglomerantes fibrosos mencionados en la reivindicación 1, pueden ser amianto, pasta de papel u otros productos análogos, para dar a la mezcla



- 4 -

de las disoluciones antes citadas y del aglomerante en polvo detallado en la reivindicación 1, una mayor o menor flexibilidad según los usos a que estén destinados los artículos fabricados con la pasta resultante.

4º - UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PASTA MOLDEABLE PARA LA FABRICACION DE PISOS, PLANCHAS DE REVESTIMIENTO, ELEMENTOS DE DECORACION, ARTICULOS SANITARIOS Y TODA OTRA CLASE DE OBJETOS MOLDEABLES\*.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 28 Diciembre 1929

P. A.